

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Priistas de Benito Juárez se desmarcan de actos de corrupción del PAN

Pintan bardas de rechazo a la alianza con ese partido // "Mejor solos", dicen

ELBA MÓNICA BRAVO

Militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Benito Juárez que rechazan la alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México iniciaron la pinta de bardas en distintos puntos de la demarcación en las que se lee: "Más vale solos que mal acompañados", la cual forma parte de la campaña con la que el tricolor busca que la ciudadanía no los vincule a la corrupción inmobiliaria, a ex funcionarios panistas sujetos a proceso penal y a servidores pú-

blicos del albi azul prófugos.

Un centenar de militantes priistas firmaron un desplegado en el que rechazan ir con el PAN en el proceso electoral de 2024 en la capital del país, al asegurar que su partido tiene "candidatos propios", como los alcaldes de Cuajimalpa y Magdalena Contreras, Adrián Rubalcava y Luis Gerardo Quijano, respectivamente, para ser aspirantes a la jefatura de Gobierno.

Advirtieron que en caso de no ser escuchados por su dirigente nacional, Alejandro Moreno, "buscaremos la mejor opción para la ciudad y Benito Juárez, aunque tengamos que voltear a ver otras opciones".

En el posicionamiento, los priistas aseguraron: "Tenemos con qué competir y ganar la ciudad, por lo que no aceptamos que la cúpula del PRI apoye a Santiago Taboada (alcalde panista), pues sería apoyar al

cártel inmobiliario, que en el caso de Benito Juárez nos ha costado vidas, falta de agua y nos afecta en nuestra vida cotidiana".

Confirieron en que Moreno "tome en cuenta nuestro reclamo", porque "es absurdo que a más de un año de distancia del proceso electoral de 2024, la dirigencia nacional ya haya regalado la plaza, pues no somos ingenuos y el PRI se quedó con las candidaturas en 2023 a cambio de que el PAN encabezara en 2024".

En el documento, que incluye los nombres y firmas de los priistas afiliados, indica: "Todo esto fue cupular y no tomaron en cuenta a la base, así ha sido desde que Alito llegó al PRI, y ahí están los resultados".

Las pintas en las bardas incluyen los logotipos del PAN y del Partido de la Revolución Democrática, así como la frase "En el PRI más vale solos que mal acompañados. No queremos alianza con el PAN", y firman "priistas BJ".

La militancia del tricolor cuenta con bardas en algunos espacios de Xola, Tlalpan, en calles de la colonia 8 de Agosto y en Francisco Márquez, por lo que estimaron que tendrán alrededor de 20 en los próximos días.



▲ Los priistas de Benito Juárez confiaron en que el líder nacional de su partido tome en cuenta su reclamo. Foto La Jornada



Las bardas señalan el rechazo a una alianza en la Alcaldía.

Rechazan en B. Juárez alianza de PAN y PRI

EDUARDO CEDILLO

Militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la Alcaldía Benito Juárez, emprendieron una campaña para deslindarse de la Alianza Va Por la CDMX en la demarcación.

Con el mensaje "Más vale solos que mal acompañados", los priistas pintaron alrededor de 20 bardas en diferentes espacios.

"No aceptamos que la cúpula del PRI apoye a Santiago Taboada (el Alcalde), pues sería apoyar al Cártel Inmobiliario que en el caso de BJ nos ha costado vidas, falta de agua y nos afecta en nuestra vida cotidiana", puntualiza un comunicado enviado por el PRI.

Las bardas se ubican en espacios como Xola y Quemada, Francisco Márquez y Tlalpan, Periférico Sur y Río Becerra.

Asimismo, acompañado de su comunicado, vienen las firmas de más de 60 militantes de la demarcación.

"Es un tema de rechazo a la alianza que está ya más que pactada por la dirigencia

Comunicado

/// No aceptamos que la cúpula del PRI apoye a Santiago Taboada (el Alcalde), pues sería apoyar al Cártel Inmobiliario que en el caso de BJ nos ha costado vidas, falta de agua y nos afecta en nuestra vida cotidiana".

nacional, en la que el PAN va a encabezar las candidaturas en la Ciudad", expuso un militante.

Si bien, este es un mensaje desde la Benito Juárez, los priistas aseguraron que hay compañeros inconformes en toda la Ciudad.

"Esto muy probablemente se replique en toda la Ciudad. Al final la firma (la alianza), la dirigencia son dos personas, la militancia, en cada Alcaldía, somos miles", se agregó en el documento.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



A festejar rodando

El Segundo Festival de la Bicicleta se realizará en la CDMX del viernes al domingo.

30

- Las actividades del festival se realizarán en la Plaza de la República en el Monumento a la Revolución.
- Participan las secretarías de Movilidad, Salud, Cultura, así como el Instituto de la Juventud e Instituto del Deporte.

ACCESO

- La Red de Movilidad Integrada dará facilidades para trasladar la bicicleta.
- Acceso a Trolebús, Cablebús y Tren Ligero de 10:00 a 22:00 horas.
- Unidades RTP de 10:00 a 22:00 horas.
- En Metro: viernes de las 22:00 horas al cierre. Sábado y domingo de inicio a fin del servicio.
- Metrobús de 10:00 a 22:00 horas. *A excepción de la L4 y 7.

ACTIVIDADES

- Salud en movimiento, museo de bicicletas antiguas, biciescuela, reparación de bicis, bicimáquinas. Espectáculos musicales y folclóricos.
- Práctica en patines, patinetas y avalanchas.

3

días de actividades tendrá el Segundo Festival de la Bicicleta.



DEBEN RESPETAR EL REGLAMENTO, AFIRMA ALCALDESA

Buscan regular a mil 500 mototaxis de Tláhuac

MANUEL COSME

21 urb

La alcaldía censó en 2022 a las unidades y entregó calcomanías con datos de identificación

La alcaldía de Tláhuac trabaja en regularizar el servicio de los mototaxis, por ser un medio de transporte alternativo que beneficia a los vecinos de las colonias en las cuales no operan micros o combis, reconoció la titular de la demarcación, Berenice Hernández Calderón.

En entrevista, informó que la flotilla actual de dichos vehículos y golfitaxis que transitan en la alcaldía es de mil 500, a los cuales censaron presencialmente el año pasado. Las autoridades entregaron a los responsables de las unidades una calcomanía con las siglas de la jurisdicción, el número económico y el nombre de la organización a la que pertenecen.

La alcaldesa reconoció que es un reto el concientizar a los mototaxistas a respetar el reglamento que tienen, por lo cual



ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO

En Tláhuac circulan 37 de cada 100 mototaxis

hay una vigilancia constante. Hasta el momento no ha habido sanciones.

El pase de lista de las unidades fue en conjunto con la Secretaría de Movilidad. Los conductores están obligados a cumplir las reglas básicas para ese medio de

transporte, como las calles y avenidas para circular, la velocidad, tarifa y el respeto al Reglamento de Tránsito.

“Tláhuac es una alcaldía en donde tenemos que activar el asunto económico, los mototaxis tienen que tener gobierno,

IMPACTO DE LA L-12

EL COLAPSO de la Línea 12 del Metro afectó la demanda de mototaxis, por lo cual algunas bases desaparecieron, reportó Herrera Galeana



31 MAY 2023

Página

21

Sección

MSJ

Fecha

respetar un reglamento y, por supuesto, que ahí están, tenemos que seguir caminando con el gobierno de la ciudad", dijo Herrera Galeana a *El Sol de México*.

La funcionaria informó que el área de movilidad de la alcaldía está a cargo de la vigilancia de este medio de transporte y sostiene reuniones con los líderes de las organizaciones, para sus operaciones.

El *Diagnóstico Técnico de Movilidad del Programa Integral de Movilidad 2020-2024* indicó que 70 por ciento de los pasajeros de mototaxis es de escasos recursos y el tiempo de traslado promedio es de 15 minutos.

Al respecto, Ana María Herrera Galeana, catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, mencionó que hay un vacío legal en el tema de los mototaxis, porque las autoridades no entregan tarjetas de circulación.

En su ponencia *La Movilidad en la Periferia a través de Mototaxis*, la experta informó que el mototaxi es el cuarto medio de transporte automotor usado en Tláhuac, en la cual circulan 37 de cada 100 vehículos de ese tipo en la ciudad, de acuerdo con la *Encuesta de Movilidad de Barrio*, aplicada por la Secretaría de Movilidad local, en 2020.

Herrera Galeana informó que en la capital circulan ocho mil 291 unidades, entre mototaxis, golfitaxis y ciclotaxis, las cuales operan en Tláhuac, Xochimilco, Iztapalapa y el Centro Histórico.



JOSE MELTON

Los motociclistas son los usuarios más vulnerables en la vía pública de la CDMX, con 41% de fallecidos

Pág. 7



REPORTA SEMOVI

Mueren más bikers que peatones

GENOVEVA ORTIZ

Se ubican como los más vulnerables de la vía, al registrarse el porcentaje más alto de fallecidos con el 41%

Por primera vez los motociclistas se ubican como los usuarios más vulnerables de la vía pública en la Ciudad de México, al registrar el porcentaje más alto de personas fallecidas, con 41%, incluso, por arriba de los peatones, que representan el 30% de las defunciones.

Durante el diálogo "Calles para la vida, repensar la movilidad", convocado por la Alianza Nacional por la Seguridad Vial (Ansevi), Constanza Delón Córdova, directora de Seguridad Vial y Seguimiento de la Información de la Secretaría de Mo-

vilidad de la Ciudad de México (Semovi), señaló que la motocicleta es un vehículo inseguro, no solo porque carece de una carrocería que proteja al conductor, sino también por las altas velocidades que pueden alcanzar.

De acuerdo con el último Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito, emitido por la Semovi, en el cuarto trimestre de 2022, se registraron 152 personas fallecidas y 9,265 personas lesionadas en hechos de tránsito en la Ciudad de México. De ellos, el 41% de los fallecidos y el 44% de los lesionados fueron motociclistas.

Los peatones representaron el 30% de las personas fallecidas; 16% pasajeros, 10% conductores y 3% ciclistas. Respecto a las personas lesionadas, el 22% fueron



La motocicleta es un vehículo inseguro, entre otras cosas, porque carece de una carrocería que proteja al conductor, señala la Semovi /SERGIO VÁZQUEZ

pasajeros, 15% conductores, 14% peatones y 6% ciclistas.

Para salvar vidas, en la Ciudad de México se implementó la licencia A1 y A2, que son específicamente para motociclistas, así como la Moto Escuela, cuyo objetivo es capacitar a la población sobre la conducción segura de la motocicleta y se crea conciencia de que una motocicleta es peligrosa por sí misma.

“Hemos visto que en los últimos años, los motociclistas se ubican como los usuarios más vulnerables de la vía. En tema de muertes superaron incluso a los peatones”, alertó Constanza Delón, al admitir que no es posible prohibir el uso de la motocicleta, pero sí regular.

CONVERSIÓN, CARA PERO NECESARIA

Por su parte, Nicolás Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad, destacó que el costo de la transición hacia un sistema de transporte moderno y sustentable no debe recaer en los bolsillos de los usuarios.

De ahí que se pronunció por la importancia de impulsar políticas públicas en materia de inversión y financiamiento para impulsar la operación de los nuevos sistemas de transporte público.

“Es muy cara la conversión, sí, pero es muy necesaria; debemos entender que el modelo actual de transporte público debe cambiar y no se puede seguir apostando a

Para salvar vidas, en la CdMx se implementó la licencia A1 y A2, que son específicamente para motociclistas, así como la Moto Escuela, cuyo objetivo es capacitar a la población sobre la conducción segura de la motocicleta

la infraestructura gris, asfaltando más calles o construyendo segundos pisos, porque así no vamos a avanzar”, indicó Nicolás Rosales.

Señaló que la crisis sanitaria del Covid-19 ocasionó un boquete enorme en las finanzas de las empresas ya sean establecidas o las llamadas “hombre-camión”, el cual tardará en recuperarse tres o cuatro años más.

Indicó que la falta de recursos dificulta la transición a un sistema sustentable de transporte público, por lo que planteó la necesidad de diseñar una política de subsidios, a través de una tarifa técnica, porque “los usuarios no tienen por qué pagar el costo de la modernización del transporte público”.

“Necesitamos políticas públicas que vayan con temas de inversión y financiamiento para esos nuevos modelos de transporte, que es caro, sí, pero es necesario”, apuntó Rosales, al destacar que el gremio de operadores de transporte, tanto en la Ciudad de México, como en todo el país, está dispuesto a cambiar, pero enfrentan el problema de la falta de recursos.



Especial

RENUEVAN LUMINARIAS

En la estación Portales de la Línea 2 del Metro, se realizan labores de mantenimiento. El equipo de Baja Tensión del STC Metro sustituyó 27 lámparas obsoletas por nuevos equipos con tecnología LED, con lo que se mejorará la iluminación, informó la dependencia.



Diego Gallegos

Contiene desechos

GAM. Gran cantidad de basura acumulan las rejillas de protección del STC Metro en la Línea 3 que corre por Insurgentes Norte al cruce con Montevideo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Promueven vecinos programas parciales de desarrollo urbano

Buscan alternativas para cuidar colonias

Plantean habitantes renovar las normas y acotar las zonas para las obras

IVÁN SOSA

Para evitar que se desarrollen más obras y se autoricen cambios de uso de suelo, vecinos han optado por promover programas parciales de desarrollo urbano.

Ninguna de las propuestas ciudadanas ha prosperado en el Congreso de la Ciudad o en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

En las colonias Bosques de las Lomas, Granadas, Anzures, Cuauhtémoc, Roma Norte, Hipódromo e Hipódromo Condesa, gestionaron la renovación de la normatividad para acotar las zonas en donde se pueden llevar a cabo nuevas obras.

“Pero el Congreso sólo aprobó los programas parciales de Atlampa y Vallejo, para promover el desarrollo inmobiliario, sin atender nuestra petición, a pesar de que seguimos el procedimiento legal”, expuso el represen-

tante de la Fundación La Roma, Mario Rodríguez.

Aún cuando la Roma Norte está protegida como área de conservación patrimonial, los vecinos buscan agregar otro instrumento legal que contenga los cambios de uso de suelo y las edificaciones.

“La Roma es la zona patrimonial en donde se concentra el 10 por ciento de los inmuebles catalogados del siglo 20 en el País, pero ahora mismo, en Córdoba 87, se promueve

el cambio de uso de suelo de una casa catalogada para un hotel”, apuntó Rodríguez.

“En la discusión del Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, estas iniciativas quedaron en el limbo”.

Por ejemplo, en las colonias Granadas y Bosques de las Lomas, las propuestas ciudadanas buscan que los programas parciales definan zonas destinadas al equipamiento urbano, con espacios públicos o áreas verdes.

En la zona comercial de Bosque de Duraznos o Bos-

que de Ciruelos se permitirán los usos mercantiles, en tanto que la mayor parte será habitacional unifamiliar, señaló la iniciativa ciudadana.

“Con ello queda prohibido cualquier otro tipo de uso de suelo en el resto de Bosques de las Lomas”, planteó la propuesta vecinal.

En la Colonia Cuauhtémoc, la propuesta para actualizar el plan parcial fue planteada ante la Seduvi, que pidió a los vecinos aguardar por la aprobación de los planes de desarrollo.

En las colonias Hipódromo e Hipódromo Condesa, los vecinos promovieron un proyecto conjunto que ganó 2.6 millones del Presupuesto Participativo, ejercido por la Alcaldía Cuauhtémoc.

“Un especialista hizo el proyecto de plan parcial, pero el entonces Alcalde no lo presentó al Congreso ni a la Seduvi, ahora que ya tenemos la posibilidad legal, nosotros presentaremos la propuesta actualizada”, detalló la vecina Quetzal Castro.



Crece oposición a planes urbanos

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Al acusar que el proyecto para el nuevo Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial

(PGOT) de la Ciudad de México, van en contra de la Constitución ante la falta de participación ciudadana; vecinos y académicos analizan las medidas a tomar para evitar su aprobación.

Mayela Delgadillo, integrante del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad, dijo a EL UNIVERSAL que los documentos no cuentan con las características metodológicas adecuadas. *13/MEI*

“Los documentos que presentan no tienen las características metodológicas, de sistematización, justificación, objetivos a mediano y largo plazo. Nosotros

lo que decimos es que metodológicamente no cumplen con los requisitos por tanto no pueden ser aprobados”, señaló.

Manuel Canto Chac, especialista en políticas públicas y participación ciudadana de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, consideró que la mejor opción sería devolver el proyecto al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) y rehacer dicho organismo, ante la falta de un director, tras la renuncia de Pablo Benlliure en febrero pasado.



Analizan enviar iniciativa al Congreso capitalino para contrarrestar la aprobación del proyecto.

El especialista indicó que los vecinos han mostrado inconformidad por dos factores: un “total déficit” en el proceso de consulta ciudadana, y que se trata de un proyecto con diagnóstico pobre, carente de objetivos y sin estrategias para la planeación urbana de la Ciudad, por lo que es necesario conseguir consenso social.

Ayer, la organización vecinal acudió a las oficinas de la jefatura de Gobierno, en donde entregó las primeras mil 200 firmas de 15 mil que buscan reunir en contra del nuevo plan urbano. ●



Exigen colectivos nuevo proceso de consulta sobre desarrollo y ordenamiento urbanos

ELBA MÓNICA BRAVO

3/1/23

Integrantes de diversos colectivos ciudadanos en defensa del medio ambiente y en contra de la corrupción inmobiliaria y la gentrificación se manifestaron frente al edificio de Gobierno, ubicado en el circuito de la Plaza de la Constitución, para exigir a las autoridades capitalinas que se abra un nuevo proceso de consulta del plan general de desarrollo (PGD) y el programa general de ordenamiento territorial (PGOT) antes de que los proyectos sean enviados al Congreso de la Ciudad de México.

Durante la protesta se leyeron dos documentos, que se entregaron en la Oficialía de Partes del gobierno capitalino, en los que rechazaron lo que definieron como "un albazo" en la elaboración de los documentos "con consulta simulada y sin participación ciudadana".

La ex diputada constituyente Mayela Delgadillo dijo que no se cumplió con el mandato constitucional de dar a conocer en máxima difusión el PGD y el PGOT, al exponer que el primero "está mal entendido porque se piensa que sólo es usos de suelo, pero no es así; es hacia dónde va el trabajo, la educación, la distribución del agua, es todo, son los lineamientos de cómo construir una ciudad" para los próximos 20 años.

Delgadillo delineó que en caso de que los documentos sean presentados al Congreso se analiza presentar una iniciativa ciudadana en septiembre, además de la promoción de amparos, porque "no se cumplió con la Constitución Política de la Ciudad de México".

Detalló que el Instituto de Planeación no está formado; tampoco el comité ciudadano, por lo que "hay muchas partes donde el proceso se cae".

Advirtió que utilizaremos todas

las herramientas que necesitemos, y la última opción es irnos a una consulta popular junto con las elecciones a la Presidencia".

Mencionó que "hay falta claridad en la exclusión de Milpa Alta", porque no se entiende cómo avanzará en los siguientes años al no ser parte de los documentos que guiarán el desarrollo de la ciudad, por lo que se desconoce si la demarcación logró la autonomía territorial y presupuestal

Por su parte, el académico de la UAM Xochimilco Manuel Canto señaló que es necesario que el Instituto de Planeación tenga un director y se forme el comité ciudadano para que inicie el proceso de consulta con información.

Blanca Esthela Chávez, del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad, dijo que los alrededor de 14 mil ciudadanos que avalaron los documentos no son representativos de los más de 9 millones de habitantes.



**SUSPENDEN
ACTIVIDADES**

La PAOT colocó sellos de suspensión de actividades al inmueble catalogado por el INBAL, ubicado en Belisario Domínguez 12, en el Centro. Esto por realizar trabajos de construcción sin mostrar las autorizaciones correspondientes.



DESARROLLO URBANO

GALERÍAS POLANCO QUIERE SUMAR 8 NIVELES

BUSCAN NUEVE CAMBIOS DE USO EN TRES
ALCALDÍAS; en la Cuauhtémoc intentan
construir dos hoteles con restaurantes

El inmueble que busca más desarrollo se ubica frente a una tienda departamental.

Foto: Tomada de GoogleMaps



POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gmm.com.mx

22/05

Buscan cambiar el uso de suelo de Horacio 147, para crecer hasta ocho niveles más la plaza comercial Galerías Polanco e instalar cines en una construcción total de cerca de ocho mil 500 metros cuadrados.

El Congreso local dio a conocer en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México que la empresa Edificio Polanco S.A. de C.V. presentó la iniciativa ciudadana para modificar el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Polanco, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La iniciativa, presentada el año pasado, busca que se apruebe la construcción de ocho niveles, además de los cuatro que ya existen.

La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso de la Ciudad de México apuntó que los habitantes de la Ciudad de México, incluidos los vecinos de la zona, pueden formular observaciones negativas o positivas y dirigirlas al presidente de esta comisión, ya que el Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano no está constituido.

Ayer en la *Gaceta Oficial*, el Congreso publicó otros ocho avisos de iniciativas para modificar usos de suelo en la misma alcaldía Miguel Hidalgo, así como en predios de alcaldías como Tlalpan y Cuauhtémoc.

Por el tipo de desarrollos, destacan tres iniciativas para modificar el uso de suelo en esta última demarcación.

La primera es la del predio Córdoba 87, en la colonia Roma, donde se busca desarrollar un hotel y un

Desarrollos

El Congreso de la Ciudad de México presentó iniciativas para cambios de uso de suelo en tres alcaldías:

Miguel Hidalgo

- Horacio 147, colonia Polanco
- Sierra Mojada 333, colonia Lomas de Chapultepec
- Cerrada Monte Irazú 189, colonia Lomas de Chapultepec

Cuauhtémoc

- Río Poo 13, colonia Cuauhtémoc
- General Prim 40, colonia Juárez
- Córdoba 87, colonia Roma Norte

Tlalpan

- Corregidora 92, colonia Miguel Hidalgo
- Carretera México-Cuernavaca 4365, pueblo de Chimalcoyotl
- Segunda Cerrada Mixtecapa Manzana 16, Lote 21, colonia Cantera Puente de Piedra

restaurante con venta de bebidas alcohólicas en una construcción total de más mil 200 metros cuadrados.

La segunda es la del predio General Prim, donde también se busca desarrollar un hotel de hasta ocho niveles, con restaurante y galería, en una construcción total de más de tres mil 700 metros cuadrados.

La tercera es para el predio Río Poo, colonia Cuauhtémoc, donde se busca ampliar el inmueble hasta

siete niveles para construir 12 viviendas más.

En la colonia Lomas de Chapultepec, en Miguel Hidalgo, se busca modificar el uso de suelo para los predios Cerrada Monte Irazú 189 y Sierra Mojada 333, aunque no se detalla para qué se requiere el cambio.

En Tlalpan destaca la de Carretera México-Cuernavaca 4365, en el pueblo de Chimalcoyotl, para 15 viviendas en cuatro niveles.

Piden que PGOT vaya a Planeación

Activistas pidieron al gobierno de la ciudad regresar el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan de Desarrollo (PGD) al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

Manuel Canto, investigador de la UAM-Xochimilco, indicó que también se debe conformar el instituto que actualmente no tiene siquiera titular. "En primer lugar nuestra sugerencia sería que se regresen estos documentos al instituto; en segundo lugar, que se constituya el instituto.

— Ionás López

Desarrolladores están sujetos a normas: Seduvi

La Secretaría de Desarrollo Urbano afirmó ayer que los desarrolladores y los constructores no están exentos del cumplimiento de los Programas de Desarrollo Urbano, el Reglamento de Construcciones y otros lineamientos urbanos, y agregó que las autoridades capitalinas tampoco permiten que incumplan la normatividad vigente.

Ello luego de que la alcaldía Miguel Hidalgo señalara al gobierno de la ciudad por fomentar el caos inmobiliario porque permitió el desarrollo de 23 proyectos con Acuerdos de Facilidades Administrativas.

— Ionás López



FACILIDADES ADMINISTRATIVAS IMPULSARON LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Ante acusaciones, Seduvi niega promover desarrollos irregulares

Obligación. La dependencia dijo que todas las empresas inmobiliarias y de construcción deben de acatar el programa y el reglamento urbano, nadie está exento

ARMANDO YEFERSON 7/10

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) rechazó las acusaciones del alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, quien señaló a la dependencia de fomentar el caos inmobiliario a través de las facilidades administrativas.

“Los Acuerdos de Facilidades Administrativas emitidos por el Gobierno de la Ciudad de México son parte de las acciones implementadas para reactivar la economía, ello con motivo de la crisis ocasionada por la pandemia del Covid-19”, se lee en una tarjeta informativa.

Por ello, la Seduvi detalló que este apoyo posibilitó la ejecución de proyectos inmobiliarios, logrando una mayor agilidad y captación de inversión en la capital, por ejemplo en Paseo de la Reforma y en otras vialidades primarias.

Asimismo, la dependencia aclaró



FACULTAD. De acuerdo con la instancia gubernamental, las alcaldías tienen autoridad para verificar y sancionar obras dentro del ámbito de su competencia.

que con las facilidades administrativas no se excluye la facultad de las alcaldías de verificar el cumplimiento de las disposiciones en el proceso de construcción de la obra, pues lo único que la Seduvi permite es iniciar las obras a la par que se realizan

los trámites administrativos para su regulación.

“La alcaldía Miguel Hidalgo estuvo y está en condiciones de ejercer su facultad de verificación, así como en caso de incumplimientos en la construcción del proyecto con alguna

FOTOS ESPECIAL



disposición puede imponer las medidas cautelares y de seguridad y las sanciones procedentes dentro del ámbito de su competencia”, señala el documento.

En tanto, la Seduvi aclaró que en el caso de la alcaldía Miguel Hidalgo se emitieron 23 acuerdos de facilidades, los cuales tienen diferentes estatus.

En lo que respecta al cambio de uso de suelo señaló que el procedimiento se inicia a petición ciudadana y es competencia del Congreso capitalino.

Por su parte, el alcalde Tabe señaló que en la alcaldía Miguel Hidalgo existe una alerta roja para la inversión inmobiliaria, dado que el Gobierno de la Ciudad de México califica esta actividad como criminal, y a la vez que existe una incertidumbre para las inversiones con el Acuerdo de Facilidades Administrativas.

“Consideramos que la forma en cómo el gobierno ha determinado calificar el desarrollo inmobiliario nos lleva a determinar que existe una alerta roja a la inversión inmobiliaria en Miguel Hidalgo, si me preguntaran qué actividades de altísimo riesgo para invertir hoy en Miguel Hidalgo: el desarrollo inmobiliario”, sostuvo.



Seduvi y Tabe se enfrentan por Acuerdos de Facilidades Administrativas



CAOS INMOBILIARIO

Responde Seduvi al alcalde Mauricio Tabe

PATRICIA CARRASCO

CORTESÍA: ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Los Acuerdos de Facilidades Administrativas emitidos por el Gobierno no exentan a constructoras de cumplir con la normatividad vigente, afirmó la dependencia

Luego que el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, externó su preocupación por el caos inmobiliario que está generando el acuerdo de Facilidades Administrativas que aprobó la administración de Claudia Sheinbaum Pardo y de los diputados en el Congreso Local, y que 23 inmuebles que están desarrollándose bajo ese esquema, en Miguel Hidalgo.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) respondió que los Acuerdos de Facilidades Administrativas emitidos por el Gobierno de la Ciudad de México no exenta a las constructoras de cumplir con la normatividad vigente, ni excluye a las Alcaldías de verificarlas e



El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, externó su preocupación por el acuerdo de Facilidades Administrativas que aprobó la administración de Claudia Sheinbaum



imponer las medidas cautelares y de seguridad, así como las sanciones procedentes dentro del ámbito de su competencia, en caso de incumplimiento.

En una tarjeta informativa, puntualizó que los Acuerdos de Facilidades Administrativas emitidos por el Gobierno de la Ciudad de México son parte de las acciones implementadas para reactivar la economía, ello con motivo de la crisis ocasionada por la pandemia del Covid-19, mediante los cuales se posibilitó la ejecución de proyectos inmobiliarios, haciendo dicha actividad más ágil e incentivando la inversión.

El primero se refirió a Paseo de la Reforma y, posteriormente, se extendieron a las vialidades primarias y de acceso controlado de la Ciudad de México, con

En el caso de la alcaldía MH, se emitieron un total de 23 acuerdos de facilidades, los cuales tienen diferentes estatus, citó la Seduvi

un radio de influencia de hasta un kilómetro, y el tercero a vivienda, salud y escuelas en todos sus niveles.

La Seduvi remarcó que no excluyen la facultad de las Alcaldías de verificar que se cumplan tales disposiciones en el proceso de construcción de la obra, toda vez que, lo único que permiten es iniciar las obras a la par de que se realizan los trámites administrativos correspondientes para su regularización, como lo es el registro de manifestación de construcción; por lo que, la Alcaldía Miguel Hidalgo estuvo y está en condiciones de ejercer su facultad de verificación.

Así como, en caso de incumplimientos en la construcción del proyecto con alguna disposición puede imponer las medidas cautelares y de seguridad, así como las sanciones procedentes dentro del ámbito de su competencia, ya que siempre ha tenido conocimiento de los acuerdos y tiempos de los mismos.

En el caso de la alcaldía Miguel Hidalgo, se emitieron un total de 23 acuerdos de facilidades los cuales tienen diferentes estatus, citó la dependencia capitalina.

Respecto al cambio de uso de suelo es un procedimiento que se inicia a petición ciudadana y es competencia del Congreso de la Ciudad de México.



Señala alcalde que no habrá cambios de uso de suelo en MH

AURELIO SÁNCHEZ

5

El alcalde Mauricio Tabe informó a los integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), que en Miguel Hidalgo no habrá cambios de uso de suelo, a pesar que el Gobierno de la Ciudad de México les prometa que en el Congreso local conseguirán la autorización con su mayoría parlamentaria.

Durante una reunión con los desarrolladores, el titular de la demarcación sostuvo que ante la criminalización del desarrollo inmobiliario en la Ciudad de México, la alcaldía no apoyará ninguna solicitud que implique construcciones de más niveles, más vivienda, aumento de densidad, cambios de giro o restricción de área libre.

"Lo dejamos muy claro hoy en una reunión con la CANADEVI, que agrupa a desarrolladores de vivienda, lo dijimos de frente, vamos a cuidar el Programa de Desarrollo Urbano y los planes parciales", sostuvo.

También aclaró que la alcaldía Miguel Hidalgo no participa en ninguna etapa del Acuerdo de Facilidades, pues la facultad de realizar verificaciones a las construcciones queda invalidada ante cualquier violación por estar cobijados por el acuerdo con el Gobierno capitalino.

En este contexto, Tabe exhortó al Gobierno de la Ciudad a no incentivar a los empresarios a ejecutar proyectos que violen las normativas vigentes en materia inmobiliaria, pues permitirles comenzar a construir sin permiso, está por encima de la Ley, el Programa de Desarrollo Urbano y los planes parciales de la demarcación.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Basura Cero, programa insignia en la materia

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

14/12

DURANTE LA FIRMA del Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico, la secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Marina Robles García, compartió que el programa Basura Cero es uno de los ejes estratégicos que ha permitido reducir 25 por ciento el volumen de residuos urbanos que se envían a los distintos rellenos sanitarios con que cuenta la capital.

Durante su participación, Robles García reconoció el fortalecimiento de esta lucha por parte del Congreso de la Ciudad de México, ya que se logró generar la primera Ley de Economía Circular del país con enfoque integral, gracias a lo cual más de 700 tiendas de autoservicio han respondido y transformado paulatinamente el uso de plásticos.

Esta ley, resaltó la secretaria, inspiró a casi cerca de 100 mil personas a participar en el acopio de más de 300 toneladas de pilas y motivó la inclusión de formas de gestión y consumo responsable en los planes de estudio de bachillerato, impulsados por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la capital.

Añadió que gracias a la disposición de los ciudadanos, se capacitó a más de 13 mil locatarios de mercados y tianguis, a quienes se ha ofrecido 35 mil pláticas para incentivar la separación y mejora de gestión de los residuos.

Otro de los logros de Basura Cero, dijo, fue mejorar las plantas de composta del Gobierno capitalino para abastecer de biofertilizantes a las zonas agrícolas de la ciudad, con la producción de 17 mil toneladas de composta.

Marina Robles indicó que uno de los resultados de este esfuerzo fue la remediación y el reciclaje en el parque Cuitláhuac: "Este lugar aprovechó tanto residuos de la construcción como materiales plásticos en la construcción de su infraestructura, transformando un tiradero de residuos en uno de los parques más grandes y bellos del oriente de la ciudad", enfatizó.

La funcionaria añadió que en locaciones como las barrancas del poniente, vasos reguladores, canales, humedales del suroriente, cauces de ríos y viejos tiraderos a cielo abierto, se retiraron miles de toneladas de residuos y han sido transformados en sitios de uso público que dignifican a los habitantes y al ecosistema.

EL COMPROMISO Global por la Nueva Economía del Plástico inició en el mes de octubre del 2018 a través de una alianza entre la Fundación Ellen MacArthur y el PNUMA.

Eltip

13

Mil locatarios fueron capacitados sobre reciclaje



Ahuehuete plantado en Reforma “parece que va bien”: Sedema

HILDA ESCALONA

La Secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles dio a conocer que el segundo ahuehuete plantado en Paseo de la Reforma el pasado 19 de mayo y que fue atacado apenas dos días después de su llegada, “parece que va bien”.

“Parece que va bien, digamos. Tenemos indicios de que tiene nuevos brotes, pero yo prefiero que ellos que son además de los custodios, los especialistas en el tema les den una información mucho más precisa”, declaró.

La funcionaria dio a conocer que el pri-

mer ahuehuete plantado en Reforma el 5 junio de 2022 y que debido a sus problemas de salud fue retirado, se encuentra en recuperación en el vivero Nezahualcóyotl, ubicado en Canal de Chalco

“Lo tenemos en el... los invitamos a que

La Sedema dijo que se pedirá al grupo de expertos que auxilia en su cuidado que ofrezca un informe más detallado, sobre el estado en el que se encuentra el ejemplar

vayan a visitarlo, lo tenemos en el vivero Neza. También el grupo de especialistas está pendiente de este ahuehuete, lo estamos cuidando, nutriendo y manteniendo ahí para darle el tiempo para que se recupere después de todo lo que le pasó también ahí en Reforma”, indicó.

El sujeto que fue detenido el pasado 21 de mayo por policías capitalinos por haber arrojado cemento alrededor del ahuehuete de Reforma y haber dañado el sistema de riego fue vinculado a proceso y permanecerá privado de su libertad, toda vez que se le impuso prisión preventiva justificada como medida cautelar.



El árbol fue atacado a dos días después de su llegada /IGNACIO HUITZIL



Gipsy está en proceso de adaptación

HILDA ESCALONA

La elefanta africana Gipsy, que hará compañía a Ely en el zoológico de San Juan de Aragón, está en un proceso de adaptación para su traslado, informó Marina Robles, titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

En entrevista, la funcionaria detalló que este ejemplar se encuentra en una etapa donde ya ingresa de manera voluntaria en el vehículo que será trasladada desde el Centro de Conservación Zoofari, de Morelos a la capital del país.

Y explicó que debido a que es un proceso largo, no hay una fecha definida para la llegada del paquidermo.

"Fue que teníamos que esperar a que Gipsy hiciera un ingreso voluntario al vehículo que la va a trasladar, y donde se sintiera muy cómoda, entonces está en este proceso de adaptación y de sentirse... ya entra, pero necesita sentirse plenamente segura en este vehículo para que ese entonces se haga el traslado, no hay una fecha, porque se tarda su tiempo en que suceda eso efectivamente", comentó.

El pasado 14 de mayo la Sedema anunció que la elefanta Ely tendría la compañía de Gipsy, quien llegó al Centro de Conservación Zoofari hace aproximadamente entre seis y siete años.



La elefanta Ely tendrá la compañía de Gipsy en el zoológico de Aragón

SISTEMA DE AGUAS



SON LAS ALCALDÍAS CON MAYOR NÚMERO DE TOMAS CLANDESTINAS

AO y Cuauhtémoc con más huachicol de agua

DESDE 2020, EL NÚMERO DE TOMAS ILEGALES ASCIENDE A 74; DEMARCACIÓN A CARGO DE CUEVAS ES LA QUE MÁS CONSUME AGUA

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— En el último año, la Ciudad de México ha tenido críticas temporadas de estrés hídrico por diversos factores. Uno de ellos las tomas clandestinas de agua potable, las cuales se han concentrado en las alcaldías Álvaro Obregón y Cuauhtémoc desde 2020.

En respuesta a una solicitud de información, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) precisó que Álvaro Obregón fue la demarcación donde se detectaron más tomas clandestinas en el año 2020, con siete de éstas, mientras que un año después la primera posición la ocupó Cuauhtémoc con cinco tomas.

Las alcaldías a cargo de Lía Limón y Sandra Cuevas fueron donde se registró más "huachicol" de agua potable en los últimos cuatro años.

A través de su Dirección General de Servicios a Usuarios, Sacmex indicó que de 2020 a 2022 se detectaron 74 tomas

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO **SACMEX**

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A USUARIOS

2023
Principado VILIA

Con respecto de la pregunta no. 5, se informa lo siguiente:

ALCALDÍA	2020	2021	2022	2023
Álvaro Obregón	7			
Ancapatzaco				
Benito Juárez			3	
Coyacán				
Cuajimalpa de Morelos		5		
Condesa				
Gustavo A. Madero			1	
Itzaque				
La Magdalena Contreras				
Miguel Hidalgo				
Milpa Alta				
Tlalpan				
Tlalquiltepec				
Veracruzano Carranza				
Xochimilco	5			

No se omite mencionar que, no se cuenta con información de tomas clandestinas para el año 2018.

Esta solicitud se atiende en apego a los Principios de Máxima Publicidad, Legalidad y Transparencia.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
PEDRO ENRIQUE CASTILLO SILVA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A USUARIOS

13 ABR. 2023

10:130

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A USUARIOS

2023
Principado VILIA

que más consumieron agua con base al consumo realizado en los años 2020.

Top 5 alcaldías que consumieron más agua en 2020:

1. GUSTAVO A. MADERO
2. CUAUHTÉMOC
3. MIGUEL HIDALGO

que menos consumieron agua con base al consumo realizado en los años 2020.

Top 3 alcaldías que consumieron menos agua en 2020:

1. MILPA ALTA
2. MAGDALENA CONTRERAS
3. TLALPAC

que más consumieron agua con base al consumo realizado en los años 2020.

Top 3 alcaldías que consumieron más agua en 2022:

1. MILPA ALTA
2. MAGDALENA CONTRERAS
3. TLALPAC

• Sacmex respondió a una solicitud de información

clandestinas. Debido al confinamiento por la pandemia de Covid-19, en 2020 se detectaron 34. Para 2021, la cifra siguió alta con 25 hallazgos; en 2022 disminuyó a 14 tomas irregulares, y en el primer trimestre de 2023 fue detectada sólo una toma de este tipo.

Asimismo, las alcaldías Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc encabezaron la lista de las que más consumieron agua, aunque por motivos diferentes cada una, durante 2020, 2021 y 2022. Sin embargo, fue la demarcación a cargo de Cuevas Nieves la que acaparó

el consumo de este líquido.

Según Sacmex, en la GAM se registra un alto consumo de agua, debido a que es una de las alcaldías más pobladas y con mayor número de fugas, aunque antes de 2020, era de las que más tenía tomas ilegales.

En el caso de Miguel Hidalgo también se registró un mayor consumo de este recurso vital, a consecuencia de los enormes conjuntos habitacionales y las fracturas en la red hidráulica. Y en la alcaldía Cuauhtémoc se debió a las actividades comerciales, las fugas y el aumento de tomas clandestinas.

BASTA!

Escanea el QR

AO y Cuauhtémoc, padecen "huachicol" de agua potable



Cutzamala: sin mejora

Pese a las lluvias en la región, los niveles en presas del sistema no han aumentado. *red*

- Las principales presas del Cutzamala (Valle de Bravo, Villa Victoria y El Bosque) se encuentran al 36.6 por ciento de su capacidad, al registrar 286.69 millones de metros cúbicos almacenado.
- La semana pasada, hasta el 22 de mayo, el almacenamiento de las presas abastecedoras fue de 37.4 por ciento.
- En los últimos siete días, se han extraído 13.7 metros cúbicos por segundo de las presas, de los cuales 8.4 fueron canalizados a la Ciudad de México.
- En mayo comenzaron a tener lugar lluvias fuertes en la región, sin embargo, lo que aportan sigue siendo menor, frente a los volúmenes que son extraídos para abastecer a la Zona Metropolitana del Valle de México.

37.4

por ciento es el nivel de las presas del sistema.

8.4

metros cúbicos por segundo fueron entregados a la CDMX.

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



Registro y actualización de datos

de "Mi beca para empezar" termina este 31 de mayo

El Fideicomiso Bienestar Educativo (FIBIEN) del Gobierno de la Ciudad de México invita a madres y padres de familia que tienen hijas o hijos inscritos en escuelas públicas de la Ciudad de México, a realizar el registro o actualización de datos del programa "Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar", cuyo plazo termina este 31 de mayo.

Las y los tutores que no concluyan el trámite el día 31 de mayo, todavía recibirán el último apoyo mensual del ciclo escolar 2022-2023, correspondiente al mes de junio; sin embargo, quedarán exentos de recibir el apoyo mensual de "Uniformes y Útiles Escolares" que se otorga durante agosto, podrán recibirlo a partir de septiembre, una vez que vuelvan a darse de

alta en el registro. La beca está garantizada para todos los niños y niñas, incluso después de que venza el plazo. Para ello, las personas deberán registrar a sus hijos como nuevos beneficiarios en el próximo ciclo escolar 2023-2024 y recibirán su apoyo mensual a partir de septiembre, así como el apoyo a útiles y uniformes escolares gratuitos. (Redacción / Crónica)



SECRETARÍA DE SALUD



Retiran vapeadores de comercios de la capital

AUTORIDADES INFORMARON que la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México ha realizado 85 operativos para vigilar el cumplimiento del Reglamento de la Ley para el Control del Tabaco con la finalidad de evitar que se comercialicen productos que son nocivos para la salud.



Inspeccionan 85 comercios tabacaleros

Con el objetivo de proteger a la población de los efectos nocivos de vapeadores y tabaco, la Agencia de Protección Sanitaria (Agepsa) realizó de enero al 16 de mayo de 2023, 85 visitas de verificación en diversos establecimientos de 12 alcaldías; incautó mercancía y clausuró negocios por incumplir la ley.

Derivado de la inspección la instancia colocó cinco medidas de suspensión parcial o total en los comercios con venta de vapeadores por no atender la verificación sanitaria.

Se entregaron cuatro citatorios a establecimientos, en dos de ellos se aseguró producto de tabaco por incumplir la normatividad vigente y uno se suspendió totalmente.

Se aplicaron nueve medidas de aseguramiento, con un total de mil 811 piezas de vapeadores junto a 154 esencias y cartuchos que se utilizaban en estos dispositivos.

Incautaron mil 263 piezas de tabaco y 160 gramos de puros y accesorios sin etiquetado en español, así como 12 paquetes de tabaco picado y una caja sin etiquetado en español y exhibida en mostrador.

Para orientar a los responsables de establecimientos mercantiles, así como al público sobre el cumplimiento de las nuevas disposiciones en materia de control de tabaco, emisiones y vapeo, la Agepsa visitó 3 mil 363 comercios donde entregaron 5 mil 369 dípticos, 250 hojas informativas y 524 señaléticas que describen las restricciones para la oferta,



REVISIÓN. Para asegurar el cumplimiento de la Ley, entregaron 5 mil 369 dípticos y capacitaron a 212 trabajadores del giro comercial.

venta, publicidad y consumo en áreas de servicios o recreativas donde no es posible utilizar dichos productos.

Han capacitado a 212 trabajadores de estos giros mercantiles, emitieron 94 mensajes relativos a las disposiciones y enviaron los nuevos mandatos de la Ley General para el Control de Tabaco a 36 mil 32 cuentas de correo electrónico. /24 HORAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Impulsarán ventas en comercios a través de un convenio entre Sedeco y TikTok México

HILDA ESCALONA

Con el objetivo de capacitar en el uso de la plataforma a 33 mil unidades económicas por año, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y TikTok México firmaron un acuerdo de colaboración como parte de las actividades para fortalecer el e-commerce y el marketing digital de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) de la Ciudad de México e impulsar las ventas de sus productos y servicios.

El titular de la Sedeco Fadlala Akabani Hneide, explicó que es fundamental capacitar a las MiPymes de la Ciudad de México en el uso de plataformas electrónicas con el propósito de que crezcan, se fortalezcan y coloquen sus productos y servicios entre los usuarios.

“Con la firma de este instrumento, personal calificado de TikTok México estará realizando al menos un curso por mes de forma totalmente gratuita, dirigido a emprendedores, Micro y Pequeñas empresas

que aprenderán sobre las herramientas que brinda la plataforma, con el objetivo de aumentar sus ventas; durante el primer año se capacitarán de forma conjunta a, al menos, 33 mil personas”, dijo.

Cifras de la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO), el comercio electrónico minorista en México tuvo un aumento de 23% al cierre de 2022, con lo que alcanzó un valor de 528 mil millones de pesos, donde la capital es la principal entidad en compras digitales con el 33%.



Con la firma de este instrumento, personal calificado de TikTok México estará realizando al menos un curso por mes de forma totalmente gratuita /GCDMX



Pactan Sedeco y TikTok preparar a las MiPymes

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) que busquen una nueva forma de promover sus productos y servicios tendrán la oportunidad de recibir una capacitación en la plataforma de TikTok México, la cual resulta uno de los espacios más vistos en la actualidad entre los internautas.

Para ello, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) suscribió un acuerdo de colaboración para que personal de la empresa preparen a los empresarios sobre la forma de realizar mensajes y hacer un uso adecuado de la red social por parte de 33 mil unidades económicas.

Fadlala Akabani, quien preside la Sedeco, explicó que es fundamental capacitar a las MiPymes de la Ciudad de México en el uso de plataformas electrónicas con el propósito de que crezcan, se fortalezcan y coloquen sus productos y servicios entre los usuarios.

“Con la firma de este instrumento, personal calificado de TikTok México estará realizando al menos un curso por mes de forma totalmente gratuita, dirigido a emprendedores, Micro y Pequeñas empresas que aprenderán sobre las herramientas que brinda la plataforma”, reiteró.

Akabani expuso que el objetivo es ayudar a este sector para que aumente sus ventas y durante el primer año de capacitaciones se espera atender de forma conjunta al menos 33 mil personas, dijo.

El funcionario capitalino informó que cifras de la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO), arrojaron que el comercio electrónico minorista en el país tuvo un aumento de 23% al cierre de 2022, con lo que alcanzó un valor de 528 mil millones de pesos, donde la capital es la principal entidad en compras digitales con el 33%.

En tanto, el director de Asuntos Públicos de TikTok México, Edgar Rodríguez Rudich, mencionó que este acuerdo, busca poner a disposición de emprendedores y empresas las herramientas técnicas y creativas para impulsar la presencia digital de sus negocios.

Tan solo en este año, recordó, el hashtag #TikTokMeHizoComprarlo cuenta con más de 440 millones de visualizaciones en México.

Por ello, la Sedeco y Tik Tok México invitaron a las y los interesados en ser parte del programa de capacitaciones, a mantenerse pendientes de las fechas para que se inscriban.

/ARMANDO YEFERSON



ENSEÑANZA. Darán capacitaciones para que los negocios promuevan sus productos en esta red.